



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-04/2022

CONTRATISTA: Arq. Francisco Carrillo Pasillas

R. F. C. CAPF671004DM7

En el Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 24 de Marzo del año 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN DIFERENTES ZAP DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.

Los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

Arq. Francisco Carrillo Pasillas

Por parte del municipio:

Nombre

Arq. Luis Mario Báez Vasquez

Por parte del Beneficiario:

Nombre

Ana Luisa Zambrano Mendoza

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Arq. Jose Antonio Hernández Martínez

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

LOSA ALIGERADA 497.34 M2, PRETIL 435.57 ML, ENTORTADO EN AZOTEA 497.53 M2, IMPERMEABILIZANTE ACRILICA 625.14 M2, CHAFLAN 413.90 ML, APLANADO EN MUROS 322.56 M2, APLANADO DE YESO 508.69 M2, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC 14.74 ML, CADENA DE CERRAMIENTO 543.65 ML, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA 22 PZAS, LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA 575.95 M2.



En la Colonia y/o Fraccionamiento: diferentes ZAP del Municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: ASIGNACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$1,415,937.38
 Con letra: Son un millón cuatrocientos quince mil novecientos treinta y siete pesos 38/100 M.N.

Fianza de Anticipo: \$424,781.20
 Con letra: Son cuatrocientos veinticuatro mil setecientos ochenta y un pesos 20/100 M.N.

1121-17626-7 De fecha 26 de septiembre del 2022 Aseguradora INSURGENTES, S.A. de C.V.

Fianza de Cumplimiento: \$141,593.73
 Con letra: Son ciento cuarenta y un mil quinientos noventa y tres pesos 73/100 M.N.

1121-17627-4 De fecha 26 de septiembre del 2022 Aseguradora INSURGENTES, S.A. de C.V.

Fianza de Vicios ocultos \$139,212.72
 Con letra: Son ciento treinta y nueve mil doscientos doce pesos 72/100 M.N.

1121-17933-0 De fecha 01 de febrero del 2023 Aseguradora INSURGENTES, S.A. de C.V.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 29/09/2022 TERMINO: 20/12/2022

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 26/10/2022 TERMINO: 16/01/2023

Número de Convenio Modificatorio: PMZ-FISM-04/2022

Causa(s) de la modificación: Por reduccion de monto por la cantiad de \$23,810.14

Importe final autorizado: \$1,392,127.24
 Con letra: Son un millón trescientos noventa y dos mil ciento veintisiete pesos 24/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	26/10/2022	\$424,781.20	Son cuatrocientos veinticuatro mil setecientos ochenta y un pesos 20/100 M.N.	
Estimación 1	29/09/2022 al 29/10/2022	\$582,997.14	Son quinientos ochenta y dos mil novecientos noventa y siete pesos 14/100 M.N.	
Estimación 2	29/10/2022 al 03/12/2022	\$437,742.29	Son cuatrocientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos 29/100 M.N.	
Estimación 3	03/12/2022 al 16/01/2023	\$322,162.72	Son trescientos veintidos mil ciento sesenta y dos pesos 72/100 M.N.	

[Handwritten mark]

Ana Luisa ZM



ZACATECAS

Estimación 4	16/12/2022 al 16/01/2023	\$49,225.09	Son cuatrocientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos 29/100 M.N.
Finiquito			
Importe total de estimaciones		\$1,392,127.24	Son un millón trescientos noventa y dos mil ciento veintisiete pesos 24/100 M.N.

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2022	\$1,392,127.24			\$1,392,127.24

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas.

El contratista Arq. Francisco Carrillo Pasillas y el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales, comunitarias y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

Ing. Arq. José Antonio Hernández Martínez

Residente del municipio

L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes

Jefe de la Unidad de Supervisión

Arq. Luis Mario Báez Vásquez

Secretario de Obras Públicas Municipales



ZACATECAS
Capital

Por la empresa

Arq. Francisco Carrillo Pasillas
Contratista o representante legal

Arq. Francisco Carrillo Pasillas
superintendente

Vo. No.

Ing. Jesús González Luna
Por el Organó Interno de Control

Ana Luisa Z.M

Por el beneficiario